

	<b>POLITICA AMBIENTAL</b>	<b>Código:</b>	EH-SIG-SGA-001
		<b>Versión:</b>	00
		<b>Fecha:</b>	02/02/2021
		<b>Página:</b>	1 de 1

## **POLITICA AMBIENTAL**

ENRIQUE HUERTA Y CIA SAC es una empresa que dirige su potencial a la comercialización, distribución y fabricación de mangueras y acoples hidráulicos y al servicios de prensado es inspección de equipos.

La gestión de impactos y prevención de la contaminación en el ambiente derivados de las actividades de ENRIQUE HUERTA Y CIA SAC, no es tan solo una obligación sino una necesidad para mejorar la calidad de vida de las personas del entorno y de las futuras generaciones.

Es por ello que ENRIQUE HUERTA Y CIA SAC declara su Política ambiental y su compromiso ante los propios empleados y la sociedad en general.

Prevenir la contaminación en todas aquellas actividades que forman parte de la actividad general de la empresa.

Aplicar el principio de mejora continua en aquellos aspectos ambientales significativos en los que la empresa puede tener influencia.

Mantener el cumplimiento con la Legislación y Reglamentación ambiental aplicable y con todos los nuevos requisitos que se deriven de nuevas normativas.

Proporcionar el Marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales

La implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental permitirá la periódica revisión y puesta al día de objetivos generales y metas medioambientales a alcanzar por la Empresa.

La Política Medioambiental de Enrique Huerta y CIA SAC es una responsabilidad de todos, tiene el total apoyo de la Gerencia y su cumplimiento satisfactorio se considera objetivo prioritario.



-----  
Marcimario Enrique Huerta Espinoza  
Gerente General